



FOLIO A-6766-01



Nº 0561

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	REGIO GAS CENTRAL S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	RGC111007JV1
RAZÓN SOCIAL:	ESTACION DE GAS CARBURANTE CAMPESTRE
GIRO:	VENTA DE GAS L.P.
HORARIO DEL GIRO:	06:00 A 22:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
UBICACIÓN:	AV. SAN MIGUEL AZOYATLA #111 COL. AZOYATLA DE OCAMPO, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2020

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 06 días del mes de DICIEMBRE DEL 2021.

